



BANDO

Convocadas Elecciones de diputados y diputadas al Parlamento Europeo para el día 9 de junio de 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 39.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, desde el día **22 de abril al 29 de abril del presente año (ambos inclusive)**, en el Excmo. Ayuntamiento de Laredo se encuentra el Censo Electoral cerrado a 1 de Febrero de 2024, para su comprobación, pudiendo presentar las reclamaciones que se estime oportunas al mismo.

Cualquier persona **española o extranjera perteneciente a la Comunidad Europea y de los Países con Acuerdos**, empadronada en este Municipio podrá realizar a través de los funcionarios del Departamento de Secretaria en la primera planta del Ayuntamiento, la consulta y reclamación al Censo que estime pertinente, **desde las 9,00 horas a las 13,30 horas desde el 22 de abril al 29 de abril del corriente.**

A la hora de comprobar y efectuar las reclamaciones, el interesado presentará **OBLIGATORIAMENTE el DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, PASAPORTE O PERMISO DE CONDUCIR**, en el caso de los extranjeros será válido también la tarjeta de residencia.

Laredo, a 16 de Abril de 2024

El Alcalde Presidente



Fdo: D. Miguel González González

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Firma 1 de 1
MIGUEL GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
16/04/2024
ALCALDE/SA

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación aeb64d156c464432992ea28c9ab9326f001

Url de validación <https://sede.laredo.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

